

La Voz de Alicante

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Alicante, un mes, 1'25 peseta.
En el resto de España, trimestre, 4'25.
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 30 de Noviembre de 1906

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN FERNANDO, 34, BAJO
La correspondencia al Administrador
Teléfono n.º 124
Apartado n.º 25

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Núm. 834

Diario de un reportero

«¿Lo ven ustedes? ¡Si no podía ser! Se equivocaron los arregladores de ministerio. ¡El conde de Romanones continúa de ministro de Gracia y Justicia en el nuevo gabinete formado por Moret! Si lo hubiera formado el moro Muza, habría sido igual. ¡El conde de Romanones seguiría de ministro con el Preste Juan de las Indias!»

«¡Hombre más inmovible! Yo no sé si será por esta extraña conducta del conde de Romanones, por lo que un escritor, el celeberrimo Dícanta, autor de «Juan José» y de otra porción de dramones peores todavía, ha dirigido un telegrama a la prensa madrileña, equivocando notablemente la dirección, puesto que mejor hubiera sido ir a contárselo al Nuncio, como se dice irónicamente en España.»

«Entrado de la crisis y de las causas que lo han determinado—dice D. Joaquín—protesto como ciudadano español, de serlo de un país en que tales cosas ocurran y me pregunto si no habrá llegado la hora de emigrar a pueblos libres en que no se sufran tamañas vergüenzas.»

«¡Sí, hombre, sí! Pues no ha de haber llegado la hora? Máchese, máchese cuanto antes a los países esos que usted dice y déjenos libres de sus amores de artistas, de sus auroras, de sus juanes y josefes, de toda su lírica trasnochada y perniciososa y eso tendremos que agradecerles a López Domínguez y a Moret.»

«Volviendo a la crisis, parece que Canalejas dimite y rabia, prometiendo armar varias canalejerías en cuanto el nuevo Gabinete se presente a las Cortes. Al cejudo D. José le ha salido el tiro de la Presidencia parlamentaria por la culata radical. ¡Tan felices como se las prometían él y los innumerables amigos que tenía sentados a la mesa del presupuesto! Una carta—¡la contraria!—una carta, ha sido la causa de todo. Esta carta no era el cuatro de copas, ni la sota de bastos, ni el rey de espadas. Ha sido una carta escrita al parecer por D. Segis a S. M. el Rey, diciéndole tales cosas de López Domínguez y de Canalejas, que ambos han venido al suelo desde sus altos siales, con el estuendo de la catástrofe de Valparaíso. ¡Para haberse ofendido Dícanta, que estaba en Sevilla y con quien no iba nada, figúrense ustedes si el escándalo habrá sido gordol!»

«Pero ya sabemos que ha habido un sorudo que no se ha enterado de nada. ¡El

conde de Romanones! ¡El conde de Romanones, para quien no hay terremotos, bombas, crisis, cañonazos ni escaramuzas! D. Alvaro se propone seguir de ministro, venga quien venga y suceda lo que suceda. Es inmovible como los polos del planeta, sideral como el lucero de la tarde. Su misión es la de brillar eternamente en todas las constelaciones ministeriales del zodiaco político y ¡échene guindas al señorito!»

La acción colectiva

«Por todas partes, así en la naturaleza como en el orden sociológico, salta a la vista con luz esplendorosa, como verdad evidente, el principio vulgar de la unión es fuerza.»

«La Mecánica nos demuestra que la resultante de varias fuerzas divergentes es una resta, a veces igual a cero, es decir, una pérdida de energías. En cambio, la resultante de dos ó más fuerzas convergentes en un punto es una suma y su efecto es el movimiento.»

«Un delgado hilo de cáñamo apenas puede sostener, sin romperse un peso de cien gramos. Unos cuantos kilos de la misma materia textil, unidos en torsión, formando cuerda, soportan un gran peso, no solamente igual a la suma de las resistencias parciales de cada hilo de cáñamo, sino también a la cohesión que les presta la torsión común de los filamentos.»

«La reunión de varios humildes arroyos forma ríos caudalosos, que riegan y fertilizan extensos territorios. Las aguas de los ríos, utilizadas convenientemente por los hombres, mueven complicados artefactos de la industria y producen potentes energías hidráulicas que transmiten la luz y la fuerza motriz eléctricas a grandes distancias.»

«En el orden zoológico, modestísimos insectos, como las abejas, se asocian para producir la fragante miel y la cera que ha de quemarse ante los altares. La cantidad de azúcar que liba de las flores una abeja es insignificante, casi inapreciable; la asociación de los insectos que forman un enjambre, da por resultado copiosos panales.»

«Las termitas u hormigas rojas, consideradas aisladamente, son insectos despreciables por su debilidad. Reunidas las termitas en poblaciones, construyen viviendas en forma de conos tremendos, hasta de dos metros de elevación, y tan sólidas

que resisten sin desmoronarse el peso de un toro salvaje de gran corpulencia.

«Las grullas, palomas, codornices y otras muchas especies de aves, se asocian en la época de la emigración, porque unidas pueden arrostrar mejor los peligros del largo viaje.»

«En el mar, muchas familias de peces emigrantes se unen en grandes núcleos para trasladarse de una a otra región marítima. Esta es la causa de que el besugo, el bacalao, la sardina, el atún y otras especies, no se puedan buscar más que en ciertas épocas del año.»

«Hasta en el reino vegetal, en el que no existe la voluntad, se observa que la aglomeración de semillas acarreadas por los vientos, constituye en grandes extensiones de terreno una producción vegetal exclusiva.»

«Así se explica el que haya campos cubiertos tan solo, por ejemplo, de cardos, zarzas, argomas, helechos u otras especies botánicas.»

«En el orden sociológico se tocan materialmente los buenos efectos de la asociación ó de la acción colectiva, en multitud de hechos. ¿A qué se debe la superioridad de los ejércitos de las naciones cultas? A la solidaridad, a la unión de los esfuerzos individuales, al llamado tacto de codos.»

«El haber de un soldado no es lo suficiente para mantener un hombre y sin embargo, unos cuantos céntimos de un individuo, unidos a los de otros compañeros, proporcionan un rancho excelente y nutritivo a los cientos de soldados que componen un regimiento.»

«Un batallón de mil hombres, en orden abierto, no puede resistir el empuje de cien jinetes. Una compañía de infantería, formada en cuadro, puede rechazar las cargas de un regimiento de caballería.»

«Los modestísimos propietarios de ganados de Suiza se unieron en Sociedades cooperativas y produjeron esos excelentes quesos que gozan de fama universal y han obtenido la exclusividad de los gastrónomos.»

«Un hecho análogo se registra en Italia con las bodegas cooperativas.»

«La asociación de los labradores alemanes ha creado el crédito agrícola y el desarrollo increíble de la producción agrícola del norte y centro de Europa.»

«En el orden político, la Historia nos ofrece hartos ejemplos de lo que vale la acción colectiva. Unas cuantas tribus bárbaras del Norte de Europa y del occiden-

te de Asia derribaron el imperio romano, el más colosal de los imperios de la antigüedad. La unión de los islomitas derrotó el imperio fundado por Constantino é invadió el mediodía de Europa, dominando en España durante siete siglos.»

«Si la solidaridad y la unión de los reinos españoles hubiera sido siempre constante, es de creer que la fecha de la rendición de Granada se hubiera adelantado algunos centenares de años. Cuando los cristianos se unían, dejando a un lado sus diferencias, obtenían victorias tan importantes como las de Navas de Tolosa, la conquista de Toledo y otras famosas. El glorioso combate naval de Lepanto, que concluyó con el poderío marítimo de los turcos, ¿a qué se debió sino a la alianza de los príncipes cristianos?»

«Los revolucionarios franceses, constituyendo la minoría de la nación vecina, se apoderaron no obstante, del poder y crearon la horrible tiranía del Terror. La desunión de los más produjo la oligarquía de los menos.»

«La acción común de los españoles dió, a principios del pasado siglo, el golpe de gracia al coloso de la guerra, al gran Napoleón.»

«Ahora bien, si la Mecánica, la Zoología, la Botánica, la Economía política, la Milicia y la Historia nos enseñan a asociarnos para que la acción colectiva produzca el mayor trabajo útil en el orden natural, en el de la industria, en el sociológico y en el político, ¿hemos de despreciar estas enseñanzas los católicos?»

«En naciones tan cultas como Bélgica y Alemania la solidaridad de los católicos años que en Bélgica ocupa el poder el partido católico, a pesar de las algaradas sangrientas provocadas por liberales y socialistas. En Alemania el voto de los católicos pesa de tal modo en el Parlamento que los poderes protestantes se inclinaron a su paso y la persecución a la Iglesia de los tiempos de Bismark se ha convertido en respeto y adulación.»

«El radicalismo sectario llamaba hasta ahora a nuestras puertas, pero hoy lo tenemos dentro de casa. ¿Consentiremos su tiranía permaneciendo cruzados de brazos?»

«Tal van los tiempos que se impone con urgencia la acción común de los católicos españoles, basada en una sólida unión de todos los hombres de buena voluntad y amantes de la Iglesia católica.»

Rasgo hermoso de Pio X

«Se ha fundado recientemente en Nápoles una obra ó sociedad contra la crueldad con los niños y los animales, la cual ha establecido en cada ciudad de Italia y en muchos pueblos una ramificación, representación ó sucursal, Pio X al saberlo, no sólo ha aprobado el pensamiento, sino que le ha dado su bendición especial, para todos los que tiendan a hacer desaparecer la crueldad y el maltrato con niños y animales. A esto llama Su Santidad «mudos siervos dados por Dios al hombre para su ayuda, no para ser martirizados.»

«Es ésta la primera vez que semejante bendición papal se hace oficialmente, aun que la Iglesia católica ha predicado siempre en favor de todo lo que sea caridad y benevolencia. Ahora los demás países católicos deberán adoptar esa bella obra bendecida por el Sumo Pontífice.»

FORTUNA BIEN EMPLEADA

«Según noticias recibidas de Méjico, al archimillonario D. Pastor Alvarado, dueño de las riquísimas minas de plata de Parí, quiere combatir la miseria en su país, por un sistema de indudable éxito.»

«Convencido de que sus inmensas riquezas no le producirán una mayor suma de felicidad, ha hecho anunciar en los periódicos méjicanos que todos los meses, a contar desde Enero, repartirá la pequeña suma de cincuenta millones de reales.»

CIVILIZADOS

«Los japoneses nunca duermen con la cabeza hacia el Norte porque tienen la costumbre de enterrar a sus muertos en esta posición. En casi todos los hoteles se ven en el techo de las alcobas marcados los puntos cardinales, para la conveniencia de los huéspedes.»

«Una nueva pasta de papel está reemplazando al paño verde en las mesas de billar, papel que posee las mismas cualidades que el paño que ahora se usa, con la ventaja de que resulta más barato.»

La cuestión de Marruecos

«Igual que en los anteriores reinados»

«De un notable artículo, firmado por el exsenador del reino don Antonio de Vi-

IMPORTANTES DISCURSOS

29

tad pura, y aunque os asombre, la niegan al defenderla. No se trata de la potestad puramente civil, sino de una potestad *extra civil* ó *supracivil*, porque se supone que tiene preeminencias y facultades del orden eclesiástico, viniendo a ser, por lo tanto, una potestad *mixta*.

«La potestad civil, como puramente civil, no tiene en el orden eclesiástico ninguna atribución más que aquellas que por gracia ó privilegio se le hayan otorgado ó concedido por la potestad religiosa. ¿Me lo niega el señor conde de Romanones? Como las negaciones, señor conde de Romanones, no son demostraciones, aunque no les busque, voy a darle la explicación.»

«El cesarismo, señor conde de Romanones, es la característica de toda la política pagana y la antítesis de toda la política cristiana. ¿También lo niega S. S.? (Risas.) Pues bien; no tenía intención ninguna de hacer una larga enumeración histórica para probarlo; pero me va a obligar S. S. a ello. (Rumores.) Ahí está el Sr. Azcárate, que es profesor en Historia del derecho, y él dirá si en lo que voy a exponer hay algún error histórico.»

«Característica de todos los Estados paganos ha sido el cesarismo; la confusión de las dos potestades en una. En los mismos Imperios orientales, los asiáticos, los medos y babilonios vivieron bajo el influjo de los magos, no de la teocracia que es el gobierno de Dios, sino de la hierocracia, que es el gobierno

FOLLETÍN DE LA VOZ DE ALICANTE

«...no, aquella sentencia evangélica: *dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios*, olvidando que el César también es de Dios y que no tiene más atribuciones y derachos que los que por ley divina se le conceden; y no si ve tampoco invocar aquella otra: *mi reino no es de este mundo*, lo cual ha dado lugar a tantos comentarios, innecesarios por cierto, porque no se necesitaba mucho esfuerzo para dar con la interpretación adecuada.»

«*Mi reino no es de este mundo*. Pues es claro; si fuera de este mundo, sería temporal como los otros y, por lo tanto, igual no superior a ellos.»

«Por no ser de este mundo ejerce la suprema autoridad y es superior a todos los de la tierra, que aunque le nieguen no se libran de su poder.»

Explicación del cesarismo ó regalismo.

«Y ahora, mantenido este criterio, que es el que afirmamos nosotros, dedúcese de aquí como una consecuencia necesaria la condenación de todo cesarismo y de todo regalismo, que no es más que un cesarismo atenuado. La esencia del cesarismo, como la del regalismo, no consiste más que en la confusión de las dos potestades, la religiosa y la civil en una misma soberanía.»

«Así es que los que en frente de la Iglesia hablan de la supremacía del Poder civil, no hablan de esa potestad puramente civil, no hablan de esa potes-

IMPORTANTES DISCURSOS

25

«...y del derecho, la negación de la persona humana, reducida a sombra que se sumerge en la nada, por haber querido rebelarse contra aquella realidad objetiva, infinita, revelada en la sublime simetría de los cielos, brillando con fulgores que no borran jamás todos los sofismas, y en el interior de la conciencia con el resplandor de la ley moral.»

«Así, señores, cerraría yo la cadena de negaciones, haciendo prisionero al sofisma, y cuando quisiese demostrar la afirmación primera de mi doctrina, me valdría de otro procedimiento dialéctico semejante, demostrando con él todos los puntos dogmáticos que yo afirmo y sostengo para derivar después las consecuencias necesarias de estos principios y aplicarlas al orden social y al orden político. Yo pondría enfrente de la tesis racionalista y atea la tesis católica acerca de las relaciones de la Iglesia con el Estado, y os obligaría a tomar parte en uno de los dos extremos.»

Contra el Estado ateo supremacía de la Iglesia

«Cuando se dice que el Estado debe ser indiferente, debe ser ateo, debe ser laico ó *arreligioso*, como dicen ahora; cuando se sostiene esta tesis, parece que se formula un principio, y sin embargo, es una conclusión lo que se establece; se ocultan mansamente las premisas de que esa conclusión procede.»

var, que publica «El Noticiero Sevilla no.» copiamos los siguientes párrafos, relativos á la probable intervención de España en los asuntos de Marruecos, que en las circunstancias actuales no dejan de ser provechosos, por las enseñanzas que encierran.

«La marcha á Marruecos, en unión de tropas francesas, nos induce á recordar hechos del pasado siglo que son hoy muy necesarios,

Desembarcaron tropas españolas en Méjico y, merced á un general ilustre y hombre de Estado, se corrigió un plan descabellado, que no dió otra consecuencia que irritar á un pueblo digno de su independencia, sacrificar á un príncipe de una gran nación y á que la Francia republicana anotase un acto en contra de la Francia imperial.

Fuimos á Conchinchina con los franceses: allí sacrificamos soldados y gastamos caudales, y, como resultado favorable para España, regresamos á Manila, y los franceses, que carecían de territorio en el Mar de China se establecieron, y hoy cuentan con inmensas posesiones en la baja y alta Conchinchina y en la propia China.

Ahora vamos también, en virtud de un tratado, en unión de Francia, á ejercer la policía en Marruecos. Allí han llegado los soldados españoles y se movilizaron los restos de nuestra armada. Veremos cuándo y cómo regresan. Es fácil desembarcar bajo el amparo de una manifestación naval de dos poderosas naciones, como es muy difícil apreciar el regreso y cuándo.

En 1898 se dijo en el Parlamento español «que la entrada en Santiago de Cuba fué un hecho portentoso.» Ahora se ha vuelto á decir por las mismas personas y el mismo gobierno liberal, que el tratado de Algeciras fué otro hecho portentoso; librenos Dios que sean iguales ambos portentosos hechos en resultados.

La manifestación naval que va á tener lugar en las costas de Marruecos carece de importancia, pues si llegan á bombardear las poblaciones, perderán los europeos é irritará y provocará á los moros, hasta el extremo de que justificará la Inglaterra, á lo sumo, guarnecerá á Tánger, pues no puede consentir que otra nación la ocupe y con ello no hace sacrificio, pues sus escuadras, constantemente en movimiento, tienen ese deseado puerto. España y Francia, cumpliendo la obligación que se han impuesto, sostendrán el orden en Marruecos. Ojalá que así sea, pero hay que ponerlo en duda, al ver que el sultán, cortando cabezas y mostrándose selas á los revoltosos, no lo consigue; menos fácil será á los sometidos á los principios republicanos y á los dinásticos republicanos. Pronto hemos de verlo.

Seguimos con los mismos errores que en el pasado siglo. Cuando nos creímos algo fuertes arrostramos las expediciones del Pacífico y de Santo Domingo. ¿Qué obtuvimos? Ahora que nos acarician las naciones que en 1898 nos abandonaron y

nos entregaron al coloso, y una de ellas la Francia nos arrebató el dominio del mejor río de la costa occidental de África y los derechos que poseíamos en el mejor del Orán, nos engrimos; y con la Francia vamos á África como fuimos á Conchinchina y á Méjico.

Sepan, pues, fuf actor y por largo tiempo en ambas partes, que en Conchinchina no se oye otro grito: «Que tout pour la France.» Y en el río Muni, España tomó definitivamente posesión de él en el año de 1872; se estableció una pequeña estación y se ejerció acto de soberanía en virtud de reclamaciones de los ingleses y á la vista de las fuerzas navales de Francia. Hoy carecemos de aquella soberanía.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á D. Francisco Sempere, de Orihuela, que había venido hoy con el objeto de despedirse de una hija suya religiosa de Jesús María, que esta noche sale para Barcelona trasladada á aquella capital.

La Asamblea local de Asociaciones de propietarios de España que ha de celebrarse en Madrid, está convocada para el día 10 del próximo Diciembre.

El más estomacal de los licores.—Orihuela
Durante las últimas veinticuatro horas han llegado á esta capital por la línea de Madrid, 202 viajeros y 414 por la de Murcia.

Se encuentra más aliviado de la dolencia que le aqueja, el Director de Telégrafos D. Juan Barba.

En el acreditado y favorecido establecimiento de Modas y Novedades, EL ESPRIT, se han recibido ya los últimos Modelos de París, en Sombreros, Abrigos y Boas de pluma y piel para señoras y niños.

Su dueña **doña Pepita Parreño** en su reciente viaje á compras, ha tenido ocasión de elegir en los más importantes y afamados centros de la moda, lo más nuevo y elegante que en dichos artículos se ha creado para la temporada de invierno. Recomendamos, pues, á todas las señoras de buen gusto y público en general visite dicha Casa con la seguridad que encontrará en ella, un selecto y variado surtido en Sombreros, Abrigos y Cuellos de piel y pluma últimos modelos.

En el vapor correo de Baleares ha salido hoy para Palma, su ciudad natal, el gobernador militar de esta plaza general Muntaner. Ha sido despedido en el muelle por muchos militares.

Durante la ausencia del general Muntaner se ha encargado del Gobierno militar el general Villa.

Se ha recibido en esta Escuela Normal el título administrativo con 2.250 pesetas, concedido al regente de la Escuela graduada de esta capital D. José García Fernández.

Se tiene noticia de que han llegado á

Valencia los de los auxiliares D. Francisco Mallol Sala y D. José Hurbas Zañón con 1.650 que les corresponde por el censo de esta población.

La diabetes sacarina se cura radicalmente con el uso del antidiabético del Dr. Aguiló. Se garantiza la curación en el 95 por 100 de casos y su eficacia se comprueba por el análisis de la orina. Se vende y dan prospectos en la farmacia del mismo, Mayor, 51.

El día 9 del mes próximo tendrá lugar en Planes la subasta del arriendo de consumos para 1907, bajo el tipo de 5.231'44 pesetas.

Se ha concedido crédito al presupuesto de Gracia y Justicia para pago de indemnizaciones á peritos y testigos y dietas á jurados, devengadas desde 1884 á 1902 que quedaron sin satisfacer por falta de crédito legislativo. A la Audiencia de Alicante, corresponden 13.428'24 pesetas; 3.003'24 por atenciones no satisfechas en 1900 y por las de 1902, pesetas 10.425.

La acreditada modista de sombreros D.ª Elisa Cilleros participa á su numerosa y distinguida clientela y público en general haber recibido de los mejores centros de la Moda de París y Madrid la última creación en sombreros para señoras y niños, teniéndolos expuestos en su nuevo Salón de Modas «La Parisièn», situado en la calle Mayor, número 34, entresuelo.

Al mismo tiempo participa que su antiguo establecimiento «La Villa de Madrid», Mayor, 41, continúa sus mismos artículos con especialidad en trajes para cristianar, gorras y ropa blanca para señoras y niños. Recomendamos visitar dicho centro de Modas y se convencerán que es el único que presenta los verdaderos modelos y el que con más perfección hace los encargos.

También se confeccionan y reforman toda clase de sombreros con especial gusto y economía.

Esta tarde á las seis y media se celebrará Junta de Instrucción pública, presidida por el gobernador.

Para hoy á las diez de la mañana estaba convocada la Junta general de regantes de esta Huerta en el local que ocupa el Sindicato de la misma, sito en la calle de Alfonso el Sabio, núm. 40. Mañana daremos cuenta de lo acordado en esta importante reunión.

Los bordados suizos han sufrido una fuerte alza de precios no obstante lo cual la casa Valentí, Sagasta, 30, sigue vendiéndolos á los anteriores, presentando una extensa colección en calidades finas y dibujos exclusivos. En dicho establecimiento se liquida una importante partida de toquillas pura lana á precios de fábrica.

Debiendo proveerse por oposición 25 plazas de oficiales de quinta clase del cuerpo de aduanas, según dispone la real orden de fecha 25 del mes corriente, se hace saber á los aspirantes que desde el día 1.º de Diciembre hasta el 3 de Enero del próximo año 1907, se admitirán en la secretaría del Tribunal las solicitudes de los interesados, firmadas de su puño y letra, en papel del sello correspondiente y acompañadas de los

documentos, todos ellos legalizados en debida forma, cuando así proceda, que acrediten:

- 1.º Ser español y mayor de dieciocho años.
- 2.º No tener defecto físico que imposibilite para el servicio.
- 3.º Observar buena vida y costumbres.
- 4.º Haber aprobado el examen previo á que se refiere el artículo 10 del reglamento del cuerpo.

En el acto de la presentación de la solicitud documentada, los interesados se proveerán de la papeleta de examen, abonando 40 pesetas en concepto de derechos. No se dará curso ni se incluirán en lista las solicitudes que se reciban por correo, si no acompañan á las mismas todos los documentos necesarios ó si no están en debida forma.

Las oposiciones se harán en cuatro ejercicios, con arreglo á los programas reformados por real orden de 12 de Abril de 1901, observándose las reglas que determina la de 12 de Febrero de 1898.

El primer ejercicio empezará el día 7 de Enero de 1907.

En el tren mixto de esta noche sale para Valencia con dirección á Tortosa nuestro querido amigo y compañero D. Manuel Senante con el fin de tomar parte en el mitin que se ha de celebrar en esta población el domingo 2 del próximo Diciembre.

ENFERMERA.—Señora viuda, de nacionalidad española, habla también francés y portugués, se ofrece para prestar su asistencia en toda clase de enfermedades. Cinco años de práctica en Clínicas médicas de Montevideo y Buenos Aires.
Razón: Calle de San Agustín, 3, 1.º

La nueva moda en Inglaterra donde ya hace tiempo se fumaba, consiste en fumar hojas de crisantema. Los cigarrillos hechos con esta hoja, y á los cuales se agrega cascarrilla se dice que han producido buenos efectos todos en casos de epilepsia, y los médicos los recomiendan como excelente sustituto del tabaco.

Los que hacen varios días que en diferentes casas de la calle de los Angeles venían cometiéndose algunos robos de aves, hasta que ayer fué cazado por el Sr. Chinarro, jefe de la guardia municipal, el autor que se llama Rafael Jordá.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado.

SE ALQUILAN para todo el próximo invierno y si se quiere para todo el año, dos hermosas fincas de esta huerta, una amueblada y otra sin muebles, inmediatas á la carretera y muy próximas al pueblo de San Juan y estación de parada del tranvía, casas espaciosas con excelentes vistas, patio, jardines, huertos de frutas y agua potable.

Para más detalles y contratos las oficinas de este periódico.

No habiéndose presentado á retirar la imagen de la Virgen del

Carmen que la V. O. T. de San Francisco rifó para sufragar gastos, el último día del Quinario insistimos de nuevo en anunciar que el número agraciado fué el 645. El poseedor de este número puede pasar á retirarla hasta fin de año.

Han terminado los exámenes de grado de Profesor mercantil en la Escuela Superior de Comercio.

Resultaron aprobados los alumnos don Adolfo Melendez Machado, D. Gabriel Pérez Jiménez y don Eugenio Molina Martí.

Preparación para secretarías de Ayuntamientos.—Informará don F. Busquets, Tenedor de libros de esta Intervención de Hacienda.—Princesa, 6, tercero.

El Juzgado del Oeste de Barcelona, ha declarado por auto de 7 del actual, aprobado por los acreedores el convenio presentado por la compañía de los ferrocarriles de Villena á Alcoy y Yecla, hoy en estado de suspensión de pagos, por representar los adheridos á dicho convenio el número que determina el Código de Comercio vigente.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden disponiendo que los gobernadores de las provincias en que haya germen de langosta, exijan á las juntas municipales de extinción el estricto cumplimiento de la ley, procediéndose inmediatamente á la escarificación de los terrenos invadidos. Adviértese asimismo que dicho ministerio no facilitará medio alguno de combatir el insecto en la primavera á los pueblos que no hayan cumplido la ley.

SE VENDE una hermosa finca en el término de Tibi, plantada de viña, almendros y olivar y parte de huerto para hortaliza y sembrado, con muy buenas vistas y hermosas alamedas. Darán razón, calle de Labradores, número 19, 2.º, en esta capital.

El día de hoy ha sido de gala oficial por celebrarse el cumpleaños del infantito D. Alfonso, Príncipe de Asturias.

Como en años anteriores, han sido autorizados los capitanes generales de los Departamentos y comandantes general de la Escuadra, para conceder licencia de Pascuas á los jefes, oficiales y clases subalternas, según las necesidades del servicio á juicio de dichas autoridades.

Esta concesión no se hace extensiva por falta de personal á la marinería y tropa.

Los destinados en las academias y escuelas á flote, no obtendrán más licencias que las reglamentarias de vacaciones.

DEPILATORIO IRIS Léase anuncio cuarta plana.

Anoche á las diez dos jóvenes entre los que existe próximo parentesco, sostuvieron un violento altercado en la plaza de Isabel II llegando al extremo de echar mano uno de ellos del revólver disparando dos tiros.

¿Y cuáles son esas premisas? Que la Religión no es más que un asunto, un negocio puramente individual, ó que es un simple fenómeno como otro cualquiera de los que puede estudiar la sociología; un fenómeno individual ó social. Ahora bien; los que la consideran de ese modo suponen que es una cosa potestativa, no obligatoria, y como no es obligatoria, en la persona individual, es claro que no puede serlo tampoco en lo potestativo; pero para afirmarlo, hay que negar otra vez las relaciones objetivas del hombre con Dios, y en ese caso se viene á incurrir en el ateísmo, demostrando que era esa la tesis que se trataba de ocultar.

Enfrente de esta doctrina nosotros formulamos que la Religión es un conjunto de relaciones naturales tan objetivas como Dios y el hombre y que ligán al hombre con Dios, pero no á Dios con el hombre; que estas relaciones que son verdades, y que imponen deberes, necesitan un órgano social que las interprete; que ese órgano es la Iglesia, y que por la índole de su fin tiene una cierta superioridad parcial é indirecta, no total ni directa, sobre el Estado.

Decía el otro día el Sr. Azcárate, leyendo trozos de una pastoral, que se defendía aquí la tesis de la supremacía absoluta del Estado. No; esa tesis, sostenida por algunos oscuros escolásticos del siglo XIV, y también en un libro pesimista *De planctu*

Ecclésiæ, por Alvaro Pelagio, ha sido condenada siempre por la Iglesia. La tesis sostenida continuamente, y así deben interpretarse siempre cuantos documentos se refieren á la materia, por la Iglesia católica y por todos sus grandes apologistas y doctores, es la del dominio *indirecto y parcial*, la de la soberanía indirecta y parcial, no de la soberanía total y absoluta, la que también defendió Belarmino y antes Soto y Victoria; no es, después de todo, un principio especial que la Religión sostenga y que la Iglesia afirme; es un principio jurídico que se aplica á las relaciones entre las sociedades fijándolas por sus fines; según la jerarquía de sus fines, así será la jerarquía de esas sociedades; de modo que cuando se afirma que la Iglesia es superior al Estado, es por razón de un fin sobrenatural.

Para negar esto, hay que sostener, ó que la Iglesia no tiene un fin sobrenatural, ó que quien tiene ese fin sobrenatural es el Estado, lo cual sería destruir la naturaleza del Estado y á la vez la naturaleza de la Iglesia.

Si tiene un fin sobrenatural la Iglesia, el Estado está subordinado, pero solo en cuanto se refiere á este orden sobrenatural, en ese solo respecto; es decir, en cuanto en el orden natural puede haber un medio necesario que utilice de ser un obstáculo que remueva para la consecución de ese fin, tiene la Iglesia esa suprema potestad.

Y no sirve invocarla aquí, como se hace de conti-

de los Sacerdotes, y así también en Persia y en Egipto el Poder vinculado en la casta sacerdotal pasó después á la guerrera, sagrada como la anterior, y mantuvo su carácter cesáreo porque en la India ejerció la jefatura religiosa rodeado de brahmanes, recibiendo el título sacerdotal al subir al solio en Egipto y como descendiente del semidios Aquemanes en Persia; existió la misma confusión de potestades en la antigua *Civitas* clásica, constituida con dioses propios y con su propio culto; en el Dicaea de Esparta, como en el Arcotado de Atenas, en el sacerdocio de Delfos, centro del anticonocido hebreo, y en Roma, aun después de la revolución de los Gracos y de haber alcanzado la plebe la igualdad política, pues el patriciado no se despojó del *ius pontificium* que conservó un colegio de su clase hasta que pasó con todas las demás magistraturas al Emperador Sumo Pontífice.

Sólo con la aparición de la Iglesia católica se estableció la separación entre las dos potestades; pero la teoría pagana conservada por los legistas en Ravena y en Constantinopla revivió en los cesáres bizantinos, que rompieron con Roma y quisieron hacer del Patriarca de Oriente una especie de capellán del Imperio; y cuando más tarde pasó á Occidente, fué la Casa de Franconia la que estableció el cesarismo feudal, y la de Suavia la que estableció el gibelino; y de allí pasó á los legistas de Felipe el Hermoso, y continuado en los Reyes-Papas

Afortunadamente una bala no hizo blanco y la otra solo causó una ligera lesión en la frente al agredido.

ESTÓMAGO RÍÑONES—Higado.—Agua de Villajuiga (Gerona, y más rica en litina.—Cura el *Artitismo*, la sus manifestaciones externas e internas, la *diabetes*, *mal de piedra*, *afecciones del estómago*, *cólicos nefríticos* y *hepáticos*, *gota*, *reumatismo*, *debilidad* y *agotamiento*. De gusto exquisito para la mesa; es completamente inofensiva.

Depósito en Alicante: Farmacia de la Viuda de Benet.
Agente general: José Escuder, Bailén, núm. 95, Barcelona.

Registro civil

Nacimientos.—Luis Galindo Navarr, Santiago Cabrera Pasoual, Julia Baillat Román y Francisca Ribes Ribes.
Defunciones.—Vicenta Sellés Llorca, Matrimonios.—Ninguno.

ENFERMEDADES de los

ojos, nariz y garganta.
En el Bañero y estación invernal de Busot, se ha establecido una consulta dedicada especialmente al tratamiento de las citadas enfermedades á cargo del Médico-director del Establecimiento Dr. P. Mayoral, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid y del Cuerpo de Baños.
Las horas de consulta están en combinación con el servicio de nichal de coches de ida y vuelta entre Alicante y Busot.

Alcance postal

(SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 29

A la hora de costumbre estuvieron esta mañana en Palacio el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Lo que tratara el general López Domínguez con el Rey se ignora.
El ministro de Marina sometió á la firma los siguientes decretos.

Promulgando las fuerzas navales para el año de 1907.

Disponiendo se lleven á cabo las obras necesarias en la sala de operaciones del Hospital de Cartagena.

Ascendiendo á los empleos inmediatos superiores al capitán de Fragata D. Rodrigo García.

Teniente de navío de 1.ª á D. Juan Carlos Goitia.

Teniente de navío á D. José A. Escobar y entrando en número D. Carlos Saavedra.

Concediendo la cruz de segunda clase del mérito naval blanca pensionada, al capitán de fragata D. Miguel Marquez.

Idem cruz de segunda clase y primera respectivamente del mérito naval blanca pensionada al teniente de navío primero D. Manuel Pasquía y teniente de navío D. Ramón Sánchez.

Ascendiendo á capitán al primer teniente de infantería de Marina C. José Labra.

≡ Ferrol.—Han zarpado dos torpederos que llevan orden de visitar todas las rías bajas, y no regresarán á Ferrol hasta dentro de ocho días.

En alta mar efectuarán ejercicios de torpedos.

≡ Paris.—Dicen de Kobe que una mina flotante encalló cerca de Akitra.

Unos aldeanos que la vieron la rodearon, acercándose á ella.

La mina estalló, causando 10 muertos y 45 heridos.

Firma de Guerra

Concediendo la gran cruz del mérito militar á D. Laureano Saenz.

Idem de San Hermenegildo al general de brigada D. Pedro Ayala Mendoza.

Autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes el proyecto de ley haciendo extensivos á ayudantes terceros de brigadas sanitarias, artículo de la ley de 28 de Enero de 1906.

Destinos

Destinando á los coroneles de infantería D. Luis Alvela Balboa y D. Valeriano Sanz Lázaro á las Zonas de Pontevedra y Orense respectivamente.

Concesión de cruces y pensiones á noventa y ocho jefes y oficiales por los servicios prestados en las huelgas.

Cierre de la Bolsa del día 29

Contado.....	81'50
Fin de mes.....	81'50
Amortizable.....	100'05
Banco.....	438'00
Tabacos.....	398'00
Franco.....	9'45
Libras.....	27'63
Paris exterior.....	00'00

Agencia Española

BAÑOS DE BUSOT

Servicio de coches diarios del establecimiento

Administración: Restaurant Samper. Salida de Alicante, 2 tarde. De Busot, 7 y 1/2 mañana.

3 PESETAS ASIEN TO

CRÓNICA RELIGIOSA

CALENDARIO

Diciembre

SANTORAL

1.ª San Eloy, ob y cf. Santa Natalia, viuda. Los santos mártires Diodoro, Mariano, Olimpias, Ananías y otros muchos y el santo profeta Nahum.

La misa y oficio divino son el votivo de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, con rito semidoble y color blanco. En la Colegiata se reza de San Anselmo, con rito doble y color blanco.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

BUENAS LECTURAS

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que con un celo lleno de dulzura, ganemos las almas para Dios.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Dominar nuestras pasiones para conservar siempre la mansedumbre

Cultos

San Nicolás.—A las nueve Horas Cónicas y la conventual solemne. Por la tarde, después del coro, pro-

sigue la novena del glorioso San Nicolás.

Santa María.—Prosigue el mes de las Almas del Purgatorio.—A las ocho Misa rezada y por la tarde, á las cinco, el piadoso ejercicio del mes, terminando con los responsos cantados.

Capuchinas.—A las siete y media misa de Comunidad y á continuación la rezada, con el ejercicio del mes de Animas.

Agustinas.—A las ocho de la mañana misa de Comunidad.

Por la tarde, á las cuatro, continúa el solemne novenario de la Purísima Concepción bajo la presencia augusta de Jesús Sacramentado, con rosario, meditación, novena, reserva y gozos de la Santísima Virgen.

Capilla Real.—Prosigue el mes de las benditas Almas del Purgatorio.

Hermanitas de los Pobres.—A las cuatro de la tarde Rosario, Ejercicio del mes y Responso á intención de los bienhechores.

Observatorio

Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital.—Observaciones tomadas á las nueve del día de hoy.

Barómetro.....	767'64
Termómetro.....	15'0
Viento.....	O. S. O. calma.
Atmósfera.....	Despejada.
Mar.....	Llana.

Temperatura máxima en (al sol.....)	27'2
las últimas 24 horas. (á la sombra.....)	22'8
Temperatura mínima durante la noche.....	5'6
Irradiación nocturna.....	2'8
Evaporación en milímetros.....	3'20
Lluvia id.....	00'00

Información

Telegráfica

Madrid 30 (8'10)

Cuadrilla formada y... á la arena

Aunque falta proveer la cartera de Instrucción pública, el ministerio aprobado anoche es el siguiente:

- Presidencia.—Moret.
- Estado.—Pérez Caballero.
- Gracia y Justicia.—Ramano-

El Imprescindible

El conde de Romanones ha sido el primero en extrañarse de que siempre él figure en todos los ministerios.

Para disimular

El pretexto para disimular ha sido que no figurando en el mi-

nisterio García Prieto él no quería figurar tampoco.

No lo digas dos veces

Moret ha insistido y D. Alvaro le ha contestado por escrito, que habiéndolo pensado mejor renunciaba á la cartera aceptada.

A nuevo requerimiento del nuevo jefe del nuevo Gobierno Figueroa aceptó.

Madrid 30 (8'30)

Los escaldados

Canalejas se ha apresurado á presentar la dimisión de la presidencia del Congreso.

También otro heraldista Armiñán, ha dejado su puesto de subsecretario de Gobernación.

Curándose en salud

Moret fué á ver á Canalejas á primera hora con el objeto sin duda de desarmarlo, pidiéndole el nombre de algún amigo para colocarlo y así quedar congraciados.

De listo á listo

El jefe de la democracia caída se negó, pero accedió á hablar á sus amigos, aunque advirtiendo que antes les advertiría de lo que él había presentado la dimisión de presidente del Congreso.

¿Poniendo piedras en el camino?

Han celebrado una entrevista Merino y Canalejas, y el primero ha presentado la dimisión de su cargo de gobernador del Banco de España.

Madrid 30 (9'10)

¡Qué poco disimulo!

La indecisión de Romanones parece conocida pues se ofreció á Moret prometiéndole prestarle su más decidido apoyo y al verse ministro renunció, porque pretendía la presidencia del Congreso, pero como esta será para Vega Armijo no tuvo más recurso á última hora que conformarse con la cartera de Gracia y Justicia que se le había ofrecido.

Te conocieron á tiempo

El «Heraldo» combate rudamente al nuevo gobierno y le sigue el republicano «Liberal». Los republicanos parecen ca-

nalejistas porque se prestan en absoluto á la campaña de ruda oposición al nuevo gobierno.

Disimulando ambiciones

No se ha provisto la cartera de Instrucción pública porque el designado como ya va siendo costumbre no está en Madrid.

¿Se habrá sorprendido?

Se ha teleografiado á Marseilla al Sr. Rodríguez de la Borbolla organizador de manifestaciones moretistas en Sevilla, ofreciéndole la cartera de Instrucción pública.

Non sum dignus

Se espera la respuesta del jefe del moretismo sevillano.

Los concedores del sistema de fabricación de ministros confían en que aceptará.

Lotería Nacional

Madrid 30 (13'30)

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Con 100.000 pesetas

22.794

Barcelona

Con 60.000 pesetas

15.613

Con 20.000 pesetas

31.794

Con 1.500 pesetas

34.093 ALICANTE, 34.292,

21.499, 15654, 7.986, 35.904

2.054, 1.132, 18.841, 35.959,

28.473, 15.776, 38.397, 5.690,

35.746, 12.184, 4.999, 33.972,

18.604 18.776, 38.612

9.357, 20.932, 25.231, 85.907

24.239, 22.050, 13.789, 38.857

31.178, 38.633, 16.136, 15.994

27.559, 10.403, 85.068,

Agencia española.

≡ Los talleres de fotografía del Sr. F. P. Losada, han sido trasladados á la calle de las Navas, 21.30.

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

San Fernando 34.

GUAYÚ

L'Assicuratrice Italiana

Compañía de Seguros contra los Accidentes y de Reaseguros, DOMICILIADA EN MILÁN

CAPITAL SOCIAL: LIRAS 5.000.000

Pólizas individuales y colectivas con arreglo á la Ley de Accidentes del Trabajo. Pólizas de Responsabilidad civil con respecto á tercero para propietarios de caballos, coches, bicicletas, motocicletas y automóviles.

Seguro complementario del Seguro sobre la Vida, garantizando el pago de las primas á las Compañías de Seguros sobre la Vida, durante todo el tiempo que el asegurado permanezca enfermo é incapacitado temporalmente para atender á sus ocupaciones y, cuando el accidente ó enfermedad ocasionen una invalidez permanente total, el pago inmediato del capital asegurado por la Compañía en esta provincia.

Para más detalles, dirigirse al Sub-Director de la Compañía en esta provincia D. Enrique Le Dantec y Billard, Pasaje de Américo, núm. 1, principal derecha. Se desean Agentes en la provincia con buenas referencias.

Juan Recio Ballester

REPRESENTACIONES

AGENCIA DE FACTURACIONES

Oficina: Calatrava, 13, pral.

Esta Agencia se encarga de retirar y facturar mercancías y encargos de las líneas férreas de Madrid y Murcia.

Avisando se pase á domicilio á retirar los encargos.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Poderoso tónico digestivo de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid.

Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS, MADRID

Academia de Dibujo y Modelados

A CARGO DE

D. RAFAEL REUS MOLLÁ

(Antigua escuela de Casanova)

Precios módicos. Lecciones á domicilio.

ESCURSIONES

SEMANALES Á BUSOT

Todos los domingos y días festivos, saldrá un carruaje de Alicante del Hotel Samper para el pintoresco balneario de Busot, á partir del Domingo 11 del corriente mes.

Salida: de Alicante á las 8 y 1/2 de la mañana y llegada á Busot á las 11 y 1/2. Almuerzo en el Hotel Miramar, de 12 á 1.

Regreso: salida de Busot á las 5 de la tarde; llegada á Alicante, á las 7 y 1/2.

Viaje y almuerzo todo comprendido, 8 pesetas.

AGUA DE SOLARES

Especialmente indicarla en los catarros intestinales, neurastenia gástrica é hiperloídia.

De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905.

De venta en farmacias y droguerías

Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche correo para dicho balneario.

TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígado, vías urinarias, reumatismo, escorfulismo y afecciones nerviosas.

Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.

Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de *Peña Rocha y Cabezo de Cro* (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de *La Granota*, de *Las Damas* y de *Canalobre*.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.

MAY ESTACION TELEGRAFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China-Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Crupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caracao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la 'Gaceta' de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.

*Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA

E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Capillería, Vinos de Jerez secos, dulces y el afeño esterilizado especial para convalecientes.

Carbones de todas clases

Inmejorable calidad, se expenden á los siguientes precios:

Carbón Encina	Carbón Cepas	Carbón Cok
3 kilogramos 0'45 ptas.	3 kilogramos 0'40 ptas.	3 kilogramos 0'20 ptas.
6 » 0'85 »	6 » 0'75 »	6 » 0'35 »
12 » 1'70 »	12 » 1'50 »	12 » 0'70 »

Las demás clases y pesadas mayores á precios convencionales. Servicio gratis á domicilio.

CARBONERIAS:

Calle de los Angeles, número 9 y Calle de Bailén, número 4

Velas de cera

CON LA

MECHA ENCARNADA

Patente de invención Privilegio exclusivo

Evapora la ceniza (PAVESA).—Evita que la vela pueda correrse.—Evita el derrame (moqueo).—Economiza en el gasto un 25 por 100.—Luz clara é intensa.

Fabricantes:

F. Quiles y Herm.º
MONOVAR

“Guayú”, EXQUISITO LICOR DE MESA

Fabricantes: Coig, Arroyo y Comp.ª

Orihueña (Alicante)

Almacén de Tejidos

GINER Y CANO

Mayor, 14

ALICANTE

DEPILATORIO IRIS

Extirpa instantáneamente, hasta la raíz el pelo ó vello de cualquiera parte del cuerpo sin causar el menor daño ni irritación en la piel. Se garantiza que es completamente inofensivo.

Es el único en su clase que se fabrica en España y es el único también por el que se consigue una depilación verdadera é instantánea, por lo que se hace indispensable para evitar la fealdad que produce el vello.

Como la inmensa mayoría de los Depilatorios, líquidos y en polvo, están compuestos con sustancias venenosas y corrosivas, deben de desecharse por ser peligrosísimo el empleo de tales líquidos y polvos.

Úsese tan solo el Depilatorio IRIS bajo la seguridad, garantizada, de que no es nocivo ni molesto.

Pídase en todas las buenas perfumerías y droguerías.

Precio: 12 pesetas caja.—Media caja 6'50.—Se remite por correo envuelto en papel blanco y con toda reserva, previo envío de su importe, en sellos de correo ó por el Giro Mútuo.

Depósito en Alicante: Gran perfumería y ferretería de EUGENIO BOTI.—Calle Mayor, núms. 13 y 17.

COLEGIO DE NIÑOS

NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

Bailén, 4, pral.—Alicante

DIRIGIDO POR

Don José Bergel

Maestro Normal

Primera enseñanza en sus tres grados párvulos, elemental y superior. Clases especiales. Clases de adorno, caligrafía dibujo y solfeo.

Hay una sección teórico-práctica de francés.

MUY IMPORTANTE

Para teñir las CANAS y que sea completamente imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese como última y única perfección el **Aceite Vegetal Mexicano perfumado**. No es necesario usar cepillo, no tiene nitrato, ni mancha, y lo prueba, el que se usa con las mismas manos, y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador.

Único Depósito en Alicante,

E. Boti Carbonell,

Mayor, 13 15, y 17

Esta misma casa tiene en venta el prodigioso **Genitor del Cabello**. Con su uso se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO á los diez ó quince días de su uso.

No es una loción para perfumar más ó menos la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, asegurando á cuantas personas lo usen, que quedarán muy satisfechas de sus resultados.

LA PAPELERA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima.—BILBAO

Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases.
Papeles de embalajes en rollos y resmas.
Sobres comerciales y de oficio, de todas clases.
Resmillería. Cuadernos. Libros.
Copiadores y toda clase de papeles manipulados.

Papelote en fardos y bolsas.

La correspondencia á LA PAPELERA ESPAÑOLA ALICANTE

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

A CARGO DE

JOSÉ SESSÉ Y GALDÓ

PROFESOR MERCANTIL

Establecida en esta capital, calle de los Santos

Médicos, número 4

El 1.º de Octubre último quedó abierto dicho Centro, en el cual se cursan las materias siguientes:

- Aritmética y cálculos mercantiles.
- Teneduría de Libros y prácticas mercantiles.
- Contabilidad de empresas y administración pública.
- Francés.
- Caligrafía.

HONORARIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa

Bodegas de

ALENDA Y PEREZ

COSECHA PROPIA

Servicio á domicilio. Ventas al contado.
Clarete y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,35 á 0'60 ptas una.

Bianco, en botella 3/4 litro, desde 0'50 á 0'60.
Añejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1'35.
Fondillon de la casa, botella 3/4 litro, 2'25.
Envases á devolver cobrándose 0'25 por los no devueltos.

Por cántaras de 11 1/2 litros, desde 3'50 á 7 pesetas uno.

Vinos de Rioja desde 1'10 á 1'50.
Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y ligeros de las mejores marcas á precios sin competencia.

Únicos depositarios del renombrado cognac González Byass y Comp.ª El mejor de todos.

Servicio á domicilio

Precio fijo Ventas al contado

Plaza de Isabel II, 3 Alicante

Exclusiva

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS

DE

Joaquin Oleina

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar á los labios el sifón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.

Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 63, Alicante

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS DE TORRES MUÑOZ, SAN MARGOS, 11, FARMACIA, MADRID

Se vende en farmacias y droguerías

Cuidado con las imitaciones, que son peligrosas DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, realce, matices, punto vainca, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica hombina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

La Máquina para toda industria que se emplea en la costura.

Máquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril SINGER

Concesiones en España ADCOCK y C.ª

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Sucursales en la provincia de Alicante

ALICANTE: Mayor, 13

ALCOY: San Lorenzo, 16

ORIHUELA: Mayor, 6